



**PUNTO DE ACUERDO**

22/06/2022  
PCAD/CCJ/CAMPECHE/08/2022

**ASUNTO**

Autorización para contratar el mantenimiento preventivo de carpintería del inmueble que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Pedro Guerrero Martínez" ubicada en Campeche, Campeche.

**ANTECEDENTES**

La Casa de la Cultura Jurídica en Campeche, Campeche inició las gestiones para el procedimiento de Adjudicación Directa del mantenimiento preventivo de carpintería:  
1) Se realizó el procedimiento de adjudicación directa se invitó vía correo electrónico a 3 prestador de servicios: CONSTRUCCIONES TERRACERÍAS Y ESTRUCTURAS PC S.A. DE C.V., ING. VICTOR MARTIN ORDOÑEZ CHABLE DISEÑOS Y PROYECTOS, ING.. VICTOR ANTONIO MAY NAAL, FRANCISCO SANCHEZ VELAZQUEZ  
2) se les citó y se realizó una reunión de trabajo vía plataforma TEAMS.  
3) Se recibieron 2 cotizaciones, conforme a los plazos y requerimientos técnicos estipulados.  
4) Se realizaron los análisis resolutivos técnico y económico de las cotizaciones recibidas.

**JUSTIFICACIÓN**

Conservar en óptimas condiciones las puertas y ventanas de madera de las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche, para ello se requiere contratar a un prestador de servicios, que proporcione el mantenimiento preventivo para el buen funcionamiento.

**FUNDAMENTO**

Artículos 41, 42, 43, 46, 47, 95, 96 Y 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019.

**COMPARATIVO DE COTIZACIONES**

Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	DICTAMENES RESOLUTIVOS	
		Técnico	Económico
FERNANDO ENRIQUE SANCHEZ VELAZQUEZ	Mantenimiento preventivo de carpintería	Se determina "Favorable"	Se determina "No Favorable"
VÍCTOR ANTONIO MAY NAAL	Mantenimiento preventivo de carpintería	Se determina "Favorable"	Se determina "Favorable"

**RESOLUTIVO**

Una vez realizado los dictámenes resolutivos técnico y económico y en virtud de haber cumplido favorablemente en todos, la Casa de la Cultura Jurídica estima procedente autorizar la adjudicación del servicio a:

Empresa	Costo	I.V.A	Total	UMAS
VÍCTOR ANTONIO MAY NAAL	\$ 118,842.00	\$ 19,014.72	\$ 137,856.72	1,235.11

**CONSIDERACIONES**

Para la formalización de la contratación se elaborará la carta de adjudicación y el contrato correspondiente. El plazo para la prestación de los Servicios en el mes de julio de 2022.

ELABORÓ

AUTORIZÓ

GERARDO DAVID LEÓN MÉNDEZ  
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CCJ

ARCADIO DE JESÚS HUCHIM VALENCIA  
DIRECTOR DE LA CCJ CAMPECHE